



Una elección histórica para la justicia en México

El pasado domingo participamos de un hecho sin precedentes en la historia democrática de nuestro país: millones de mexicanas y mexicanos salimos a las urnas para elegir, por primera vez en América, a la gran mayoría de cargos del Poder Judicial mediante el voto popular. Esta jornada marca un antes y un después en la construcción de un sistema de justicia más cercano al pueblo y más representativo de la diversidad que compone a nuestra nación.

Como diputada federal de la Cuarta Transformación, voté a favor de esta reforma histórica porque, como muchas personas en este país, he vivido en carne propia las consecuencias de un Poder Judicial muchas veces alejado del pueblo, al servicio de intereses particulares y ajeno al principio fundamental de justicia. Durante décadas, los privilegios, la opacidad y la falta de rendición de cuentas erosionaron la confianza ciudadana en una institución que debía garantizar los derechos de todas y todos.



**MARÍA
ROSETE**

COLUMNA INVITADA

La voluntad popular que nos llevó, hace años, a iniciar un proceso profundo de transformación nacional de la mano del presidente Andrés Manuel López Obrador, hoy se reafirma con una participación decidida en este nuevo capítulo de la historia de nuestra nación. La elección de jueces, magistrados y ministras o ministros mediante el sufragio es una victoria democrática, porque devuelve al pueblo la posibilidad de incidir directamente en las decisiones fundamentales del país. Esta voluntad transformadora encuentra continuidad con la histórica elección hace ya un año de la primera mujer presidenta, la doctora Claudia Sheinbaum, quien representa no solo el avance de



las mujeres en la vida pública, sino la consolidación de un proyecto que pone al centro la justicia social, la igualdad y la dignidad de todos los pueblos.

Esperamos que la nueva integración del Poder Judicial refleje estos principios. Que haya más mujeres que hombres en la Suprema Corte de Justicia de la Nación no es una concesión, sino un acto de justicia histórica. Que, después de tantos años, una persona indígena tenga un lugar en la máxima tribuna constitucional es uno de los grandes logros de esta la Cuarta Transformación. Porque los pueblos originarios, las comunidades afromexicanas, las mujeres, las personas con discapacidad, las juventudes y todos los grupos históricamente marginados merecen ser representados donde se interpreta y defiende la Constitución.

Se habla de una participación ciudadana del 12 o 13 por ciento, cifra que, pese a los intentos de la derecha de deslegitimar el proceso y desincentivar el voto, representa un logro significativo en la vida democrática de

México, porque la democracia no es la comodidad del silencio, es la participación activa, informada y comprometida. Frente a quienes apostaron por la apatía o el miedo, el pueblo respondió con esperanza.

Ahora, el Instituto Nacional Electoral tiene la responsabilidad de garantizar el cómputo transparente de los votos y la entrega puntual de los resultados. Como legisladora, estaré atenta al proceso y al cumplimiento cabal de las normas, pero también, como ciudadana, celebro la madurez de una sociedad que quiere más justicia, más representación y más poder para el pueblo.

México está escribiendo una nueva historia. Y en esa historia, el Poder Judicial ya no será una isla de privilegios, sino un pilar fundamental del bienestar común. La justicia, por fin, empieza a dejar de ser un ideal abstracto para convertirse en un derecho al alcance de todas y todos.

•Diputada Federal del Partido de
Morena María Rosete